



Acta de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las 10:00 horas del día viernes 22 de marzo del 2024, se reúnen en la Sala de Juntas del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, sito en Calle Mariano Matamoros, número 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México, Código Postal 50000; **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité; **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité; **Brenda Berenice Rodríguez Estrada**, Directora de Investigación de la Unidad de Investigación y Vocal del Comité; **Marina Penélope Liévanos Guadarrama**, Jefe de Departamento de Recursos Financieros y Materiales y Vocal del Comité; **Juan Abasolo Alvarado**, Jefe de Departamento de Seguimiento "A2" y Vocal del Comité; **Sinaí Alejandra Bustamante Sánchez**, Jefe de Departamento de Normatividad y Seguimiento de Obligaciones Periódicas y Vocal del Comité; **María del Rocío Gaspar Vilchis**, Personal Operativo del Departamento de Auditoría de Legalidad "A" y Vocal del Comité; **Mario Alberto Tenorio Cera**, Personal Operativo del Departamento de Revisión de Información "C" y Vocal del Comité; **Luis Alan Medina Villegas**, Personal Operativo del Departamento de Calificación de Faltas Administrativas "C" y Vocal del Comité, para llevar a cabo en términos de lo dispuesto en los numerales PRIMERO, SEGUNDO, CUARTO, QUINTO, NOVENO, DÉCIMO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, TRIGÉSIMO QUINTO, TRIGÉSIMO SEXTO, TRIGÉSIMO SÉPTIMO, CUADRAGÉSIMO QUINTO y CUADRAGÉSIMO SEXTO incisos b), d), n) y o) de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, publicados mediante acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", en fecha veintitrés de abril de dos mil veintiuno, la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistentes y Declaratoria de Quórum.

En uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, dé cuenta de la asistencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En uso de la palabra, **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, da cuenta de la presencia de los integrantes de este Comité para celebrar la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Acto continuo, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, declara la existencia del quórum legal e indica a **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, proceda a dar lectura al ORDEN DEL DÍA de ésta Sesión y se someta a votación de los integrantes de este Comité.



2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz, **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, procede a dar atención a lo solicitado:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria de la existencia de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de Asuntos para los cuales fue citado el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México;
 - 3.1. Exposición de motivos para la instalación del Comité de Ética;
 - 3.2. Difusión y toma de protesta de los miembros propietarios electos del Comité de Ética, para el periodo 2024-2025;
 - 3.3. Difusión de los miembros suplentes electos del Comité de Ética, para el periodo 2024-2025;
 - 3.4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México;
 - 3.5. Lectura y, en su caso, aprobación del Calendario de las Sesiones Ordinarias del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para el año 2024;
 - 3.6. Presentación, y en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México;
 - 3.7. Presentación, y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; e
 - 3.8. Informe de las denuncias recibidas derivadas del incumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México;
4. Resumen de los Acuerdos adoptados por el Comité e Informe del estado que guardan los Acuerdos aprobados en las Sesiones anteriores.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de Sesión.

En ese sentido, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún comentario en relación al punto que se desahoga, se sirvan manifestarlo en este momento.



Derivado de lo anterior y toda vez que no existe participación alguna, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, se someta a consideración de los integrantes de este Comité, la aprobación del punto en cuestión.

En consecuencia, **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, solicita a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, que quienes estén de acuerdo en aprobar el **ORDEN DEL DÍA** en los términos que les fue leído, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:

Acuerdo CEPCI/ORD/1/2024: Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se aprueba el ORDEN DEL DÍA de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en los términos que fue leído.

Acto continuó, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

3. Presentación de Asuntos para los cuales fue citado el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

3.1 Exposición de motivos para la instalación del Comité de Ética.

En uso de la palabra, **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, señala que, el siguiente punto del Orden del Día es la Exposición de motivos para la instalación del Comité de Ética.

Derivado de lo anterior, continuando con el uso de la voz, **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, comunicó lo siguiente:

El diecinueve de diciembre de dos mil diecinueve, la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México, publicó en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, el Código de Ética y Conducta del Poder Legislativo del Estado de México, que tiene como propósito impulsar la conducta de los servidores públicos del Poder Legislativo del Estado de México, en función de principios y valores éticos.

El veintitrés de abril de dos mil veintiuno, la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México, publicó en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, el cual menciona que la Legislatura y las Dependencias del Poder Legislativo del Estado México, deben contar con un Comité de Ética, que propicie la integridad



de los servidores públicos, que orienten su desempeño y que implementen acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético en beneficio del interés público.

La existencia del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, obedece a la necesidad fomentar la ética y la integridad pública que permita optimizar el servicio público conforme a los principios y valores constitucionales y legales; así como vigilar que las personas servidoras públicas observen en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, el marco normativo que rige su actuar, a fin de prevenir responsabilidades administrativas, penales o de cualquier otra naturaleza.

Por tanto, previo proceso de elección de los miembros propietarios de carácter temporal, se lleva a cabo la instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para el periodo 2024-2025.

Acto continuó, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún comentario en relación al punto que se desahoga, se sirvan manifestarlo en este momento.

Derivado de lo anterior y toda vez que no existe participación alguna, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

3.2 Difusión y toma de protesta de los integrantes electos del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para el periodo 2024-2025.

En uso de la palabra, **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, señala que, el siguiente punto del Orden del Día es la Difusión y toma de protesta de los integrantes electos del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para el periodo 2024-2025.

Derivado de lo anterior, continuando con el uso de la voz, **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, señaló que, en atención al punto del Orden del Día que antecede, de conformidad con los Lineamientos Generales para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se difunde y toma protesta a los nuevos miembros propietarios del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México para el periodo 2024-2025.

Acto continuó, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, comunicó que previo a desahogar este punto del Orden del Día, con fundamento en el numeral CUADRAGÉSIMO PRIMERO de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, pregunta en este momento



a los miembros propietarios que han sido electos para integrar el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para el periodo 2024-2025, ¿si consideran que, como participantes en la integración de este Comité de Ética, incurren en conflicto de intereses, y si fuera el caso, manifestarlo y excusarse en su conformación?, se sirvan manifestarlo en este momento.

Derivado de lo anterior y toda vez que no existe manifestación de conflicto de intereses, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, procedió a realizar la toma de protesta de los miembros propietarios de carácter temporal del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para el periodo 2024-2025, solicitando a los miembros propietarios ponerse de pie y al tenor de lo siguiente:

¿Protestan guardar y hacer guardar lo dispuesto por el Código de Ética y Conducta del Poder Legislativo del Estado de México; el Código de Ética y el Código de Conducta del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, así como promover y conducirse bajo los principios, valores y reglas de integridad establecidas en los mismos?

En ese sentido, en uso de la voz, los miembros propietarios electos para integrar el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para el periodo 2024-2025, respondieron:

¡SÍ, PROTESTO!

En consecuencia, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, refirió:

Si así lo hicieren, que el OSFEM y el interés público se los reconozca, y si no, que se los demande.

Así, continuando con la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, comunica lo siguiente:

Acuerdo CEPCI/II/ORD/2/2024: En términos del numeral DÉCIMO de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, queda instalado formalmente este Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para el periodo 2024-2025, siendo las once horas con cuarenta y seis minutos del 22 de marzo de 2024.

En uso de la voz, **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, informa a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de



Fiscalización del Estado de México, que como resultado del proceso de elección de los miembros propietarios de este Órgano Colegiado y de su instalación, queda formalmente integrado de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE
Presidenta del Comité	Miroslava Carrillo Martínez
Secretario(a) Técnico(a) del Comité	José Antonio Ortiz Flores
Director(a) y Vocal del Comité	Brenda Berenice Rodríguez Estrada
Jefe(a) de Departamento y Vocal del Comité	Sinaí Alejandra Bustamante Sánchez
Jefe(a) de Departamento y Vocal del Comité	Juan Abasolo Alvarado
Coordinador Administrativo y Vocal del Comité	Marina Penélope Liévanos Guadarrama
Personal Operativo y Vocal del Comité	Luis Alan Medina Villegas
Personal Operativo y Vocal del Comité	Mario Alberto Tenorio Cera
Personal Operativo y Vocal del Comité	María del Rocío Gaspar Vilchis

En ese sentido, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, se someta a consideración de los integrantes de este Comité, se difunda la conformación de los miembros propietarios del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para el periodo 2024-2025, en el sitio electrónico institucional del OSFEM o red social institucional.

Por tal motivo, **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, solicita a los integrantes del Comité, que quienes estén de acuerdo en aprobar la difusión de la conformación de los miembros propietarios del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para el periodo 2024-2025, en el sitio electrónico institucional del OSFEM o red social institucional; se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:

Acuerdo CEPCI/ORD/3/2024: Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se aprueba la difusión de la conformación de los miembros propietarios del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para el periodo 2024-2025, en el sitio electrónico institucional del OSFEM o red social institucional.

Acto continuó, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a **José Antonio Ortiz Flores**, Director de



lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

3.3 Difusión de los miembros suplentes electos del Comité de Ética, para el periodo 2024-2025.

Derivado de lo anterior, en uso de la voz, **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, señala que, el siguiente punto del Orden del Día es la Difusión de los miembros suplentes electos del Comité de Ética, para el periodo 2024-2025, por lo que, como resultado del proceso de elección de los miembros suplentes de este Órgano Colegiado y en términos del numeral DÉCIMO SEGUNDO de los citados Lineamientos Generales, este Comité queda conformado de la siguiente manera:

CARGO	MIEMBRO PROPIETARIO	MIEMBRO SUPLENTE
Director(a) y Vocal del Comité	Brenda Berenice Rodríguez Estrada	Karem Rios Lara
Jefe(a) de Departamento y Vocal del Comité	Sinaí Alejandra Bustamante Sánchez	Alaidé Armeaga Huerta
Jefe(a) de Departamento y Vocal del Comité	Juan Abasolo Alvarado	Dalia Reyes Peña
Coordinador Administrativo y Vocal del Comité	Marina Penélope Liévanos Guadarrama	Nancy Virginia Buttanda Pineda
Personal Operativo y Vocal del Comité	Luis Alan Medina Villegas	Laura Leonor Juárez Torres
Personal Operativo y Vocal del Comité	Mario Alberto Tenorio Cera	Berenice Garduño Salazar
Personal Operativo y Vocal del Comité	María del Rocío Gaspar Vilchis	Ariadna Hernández Torres

En uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún comentario adicional en relación al punto que se desahoga, se sirvan manifestarlo en este momento.

De ahí que, al no existir manifestación alguna, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, se someta a consideración de los integrantes de este Comité, se difunda la conformación de los miembros suplentes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para el periodo 2024-2025, en el sitio electrónico institucional del OSFEM o red social institucional.



Por tal motivo, **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, solicita a los integrantes del Comité, que quienes estén de acuerdo en aprobar la difusión de los miembros suplentes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para el periodo 2024-2025, en el sitio electrónico institucional del OSFEM o red social institucional; se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:

Acuerdo CEPCI/I/ORD/4/2024: Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se aprueba la difusión de la conformación de los miembros suplentes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para el periodo 2024-2025, en el sitio electrónico institucional del OSFEM o red social institucional.

Acto continuo, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

3.4 Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Derivado de lo anterior, en uso de la palabra, **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, señala que, tomando en consideración que el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, les fue remitida con antelación y que fue firmada en su totalidad por los integrantes de este Comité, se solicita respetuosamente que quienes estén de acuerdo en que se dispense su lectura; se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:

Acuerdo CEPCI/I/ORD/5/2024: Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se aprueba la dispensa de la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

De igual forma, **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, solicita a los integrantes del Comité que, quienes estén de acuerdo en que se apruebe el contenido del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:

Acuerdo CEPCI/I/ORD/6/2024: Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se aprueba el contenido del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Acto continuo, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, proceda con el siguiente punto del Orden del Día.



3.5 Lectura y, en su caso, aprobación del Calendario de las Sesiones Ordinarias del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para el año 2024.

En uso de la palabra, **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, señala que, el siguiente punto del Orden del Día es la Lectura y, en su caso, aprobación del Calendario de las Sesiones Ordinarias del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para el año 2024; por tal motivo, se expone a continuación la Propuesta de Calendario para las Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México:

SESIONES	FECHA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	VIERNES 22 DE MARZO DE 2024
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2024

De ahí que, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún comentario al respecto, se sirvan manifestarlo en este momento.

En ese contexto y toda vez que no existe participación alguna, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, se someta a consideración de los integrantes de este Comité, la aprobación del punto en cuestión.

En consecuencia, **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, solicita respetuosamente a los integrantes del Comité, que quienes estén de acuerdo en aprobar el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:

Acuerdo CEPCI/ORD/7/2024: Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se aprueba el contenido del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Acto continuó, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.



3.6 Presentación, y en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

En uso de la palabra, **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, señala que, el siguiente punto del Orden del Día corresponde a la Presentación, y en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

De ahí que, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún comentario al respecto, se sirvan manifestarlo en este momento.

En ese contexto y toda vez que no existe participación alguna, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, se someta a consideración de los integrantes de este Comité, la aprobación del punto en cuestión.

Por lo tanto, en uso de la voz, **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, señala que, tomando en consideración que el Informe Anual de Actividades 2023 de este Comité, les fue referido con antelación a través de correo institucional, con fundamento en lo dispuesto en los numerales VIGÉSIMO CUARTO, inciso q); VIGÉSIMO QUINTO y; CUADRAGÉSIMO SEXTO de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; se solicita a los integrantes del Comité, que quienes estén de acuerdo en que se apruebe el contenido del mismo, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:

Acuerdo CEPCI/ORD/8/2024: Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se aprueba el Informe Anual de Actividades 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Acto continuo, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

3.7 Presentación, y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Al tenor de lo anterior, en uso de la voz, **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, señala que el siguiente punto del Orden del Día, corresponde a la Presentación, y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.



De ahí que, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún comentario al respecto, se sirvan manifestarlo en este momento.

En ese contexto y toda vez que no existe participación alguna, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, se someta a consideración de los integrantes de este Comité, la aprobación del punto en cuestión.

Por tanto, en uso de la voz, **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, señala que, tomando en consideración que el Programa Anual de Trabajo 2024 de este Comité, les fue referido con antelación a través de su correo institucional, con fundamento en lo dispuesto en el numeral VIGÉSIMO CUARTO, inciso c) de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; se solicita respetuosamente a los integrantes del Comité, que quienes estén de acuerdo en que se apruebe el contenido del Programa Anual de Trabajo 2024 de este Comité, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:

Acuerdo CEPCI/II/ORD/9/2024: Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Acto continuo, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

3.8 Informe de las denuncias recibidas derivadas del incumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Por lo anterior, en uso de la voz, **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, señala que el siguiente punto del Orden del Día, corresponde al Informe de las denuncias recibidas derivadas del incumplimiento al Código de Ética y Conducta.

En ese sentido, continuando con su participación, en uso de la voz, de **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, señala que hasta el momento no se han recibido nuevas denuncias por incumplimiento o alguna violación al Código de Ética y Conducta.

Acto continuo, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.



4. Resumen de acuerdos adoptados por el Comité e Informe del estado que guardan los acuerdos aprobados en las sesiones anteriores.

Por lo anterior, en uso de la voz, **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, señala que el siguiente punto del orden del día, corresponde al Resumen de Acuerdos adoptados por el Comité e Informe del estado que guardan los Acuerdos aprobados en las sesiones anteriores.

En tal virtud, continuando con su participación, **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, informa lo siguiente:

a) Estado que guardan los Acuerdos aprobados en las sesiones anteriores.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES ANTERIORES			
NÚMERO DE ACUERDO	ASUNTO	ESTATUS	RESPONSABLE
CEPCI/III/ORD/3/2021	Se tuvo por presentado el avance al Código de Conducta y se acuerda realizar las correcciones pertinentes para su próxima aprobación.	En proceso	1. Alejandro Ulises Alfaro Mora; 2. Martha Alicia Ortega Villa; y 3. Simón Reyes Ramos.
CEPCI/III/ORD/4/2021	Se aprueba la calendarización del curso de inducción para las personas servidoras públicas del OSFEM, cada tres meses programándose por áreas administrativas.	En Proceso	Unidad de Administración
CEPCI/III/ORD/4/2022	Se aprobaron diversos métodos para combatir las problemáticas detectadas en los resultados obtenidos en la aplicación del cuestionario para la evaluación diagnóstica de la percepción de las personas servidoras públicas del OSFEM, respecto al cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, entre los cuales se encuentran: i. Realizar una infografía del Código de Ética y Código de Conducta del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. ii. Realizar una campaña relativa al Hostigamiento Laboral iii. Realizar un análisis por parte de los integrantes del Comité de los comentarios obtenidos en el cuestionario y proponer acciones de mejora para la siguiente sesión.	En Proceso	Unidad de Administración Unidad de Administración Integrantes del Comité de Ética

Continuando con su participación, **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, informa lo siguiente:



b) Resumen de los Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2023

ACUERDOS DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO			
22 DE MARZO 2024			
NÚMERO DE ACUERDO	ASUNTO	ESTATUS	RESPONSABLE
CEPCI//ORD/1/2024	Aprobación del Orden del Día.	Concluido	Integrantes del Comité de Ética
CEPCI//ORD/2/2024	Instalación formal del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.	Concluido	Integrantes del Comité de Ética
CEPCI//ORD/3/2024	Se aprueba la difusión de los integrantes propietarios electos del Comité de Ética, para el periodo 2024-2025, en el sitio electrónico institucional del OSFEM o red social institucional.	En proceso	José Antonio Ortiz Flores
CEPCI//ORD/4/2024	Se aprueba la difusión de los integrantes suplentes electos del Comité de Ética, para el periodo 2024-2025, en el sitio electrónico institucional del OSFEM o red social institucional.	En proceso	José Antonio Ortiz Flores
CEPCI//ORD/5/2024	Aprobación de la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior.	Concluido	Integrantes del Comité de Ética
CEPCI//ORD/6/2024	Aprobación del contenido del Acta de la Sesión anterior.	Concluido	Integrantes del Comité de Ética
CEPCI//ORD/7/2024	Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2024.	Concluido	Integrantes del Comité de Ética
CEPCI//ORD/8/2024	Aprobación del Informe Anual de Actividades 2023.	Concluido	Integrantes del Comité de Ética
CEPCI//ORD/9/2024	Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024.	Concluido	Integrantes del Comité de Ética

Por lo cual, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún comentario al respecto, se sirvan manifestarlo en este momento.

En ese contexto y toda vez que no existe participación alguna, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, se someta a consideración de los integrantes de este Comité, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.



5. Asuntos Generales

Acto continuo, en voz de **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, señala que el siguiente punto del orden del día, corresponde a los Asuntos Generales.

De ahí que, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún asunto que someter en este punto del Orden del Día se sirvan manifestarlo en este momento, y de ser el caso, solicita a **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, se sirva registrar el orden de los asuntos a tratar.

En ese contexto y toda vez que no existe registro de algún punto que tratar en Asuntos Generales, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

6. Clausura de la Sesión

En uso de la voz, **José Antonio Ortiz Flores**, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, señala que el siguiente punto del Orden del Día, corresponde a la Clausura de la Sesión.

Bajo ese tenor, en uso de la voz, **Miroslava Carrillo Martínez**, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, informa que han sido substanciados todos los puntos del Orden del Día, por lo que, no habiendo asunto más que tratar en la presente Sesión, siendo las 12 horas con 12 minutos se da por clausurada la **SESIÓN DE INSTALACIÓN y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO.**

Miroslava Carrillo Martínez
Presidenta del Comité

José Antonio Ortiz Flores
Secretario Técnico del Comité

Brenda Berenice Rodríguez Estrada
Vocal del Comité



Sinaí Alejandra Bustamante Sánchez
Vocal del Comité

Juan Abasolo Alvarado
Vocal del Comité

María del Rocío Gaspar Vilchis
Vocal del Comité

Mario Alberto Tenorio Cera
Vocal del Comité

Luis Alan Medina Villegas
Vocal del Comité

Marina Penélope Liévanos Guadarrama
Vocal del Comité

La presente foja forma parte integral del Acta de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria 2024, del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, lo que se hace constar para los efectos legales que haya lugar.

